

LA LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas
Organo y defensor de los intereses agrícolas é Industriales del país.

DIRECTOR - PROPIETARIO:

D. Juan Francisco Gascón

Toda la correspondencia a Sagasta, 26. — Madrid.

SUSCRIPCIÓN:

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem; semestre, 5 ídem; año, 10 ídem.—Extranjero, 25 ídem.

DIRECTOR - GERENTE:

D. ANTONIO VÉLEZ

Toda la correspondencia a Sagasta, 26. — Madrid.

La Asamblea de la Asociación Nacional de Olivareros de España.

El día 22 de Junio va a tener lugar en Córdoba la segunda Asamblea general de esta Asociación que ha adquirido en los dos años que lleva de actuación una importancia de tal relieve que puede ya ponerse como ejemplo por sus trabajos y triunfos conseguidos en favor de sus asociados.

Importancia capital tiene para los olivareros españoles esta reunión por las circunstancias especiales y asuntos de trascendencia suma que se han de someter a su deliberación.

La muerte del que fué en vida el insigne Presidente de la Entidad, del excelentísimo Sr. Marqués de Viana requiere de los asociados un estudio y meditación especial para llevar a la Presidencia persona que por su capacidad, talento y condición social esté en condiciones de defender una causa que lleva consigo tan cuantiosos intereses y que represente base capital de la riqueza de nuestra Patria, por todas estas consideraciones es necesario que los llamados a hacer esta elección examinen muy y mucho los pros y contras antes de lanzar nombres que pudieran ser un mal para los intereses de los olivareros y de la olivicultura nacional.

La elección del nuevo Consejo directivo aunque de menos importancia que lo anterior no por eso deja de ser de interés grande el acierto en un nombramiento pues de él han de salir los estudios fundamentales para una mayor prosperidad de la Asociación y de los intereses que ella representa.

No puede por menos de tratarse en esto, Asamblea de buscar un empleo justo, equitativo y de rendimiento moral y material, del capital que hoy posee de lo que representa el 25 por 100 del centimo

en kilo concedido a la Asociación por la Real orden del 9 de Marzo último y que supone cantidad ya respetable.

En una moción del Sr. Cánovas del último Consejo se esbozaba algo que podría ser como índice a lo que por la Asociación se podría empezar para dar satisfacción a los asociados que no solamente esperan de la Entidad defensa ante los Poderes públicos de sus intereses si no que también ve en ella quien les dirija y guie en enseñanzas de cultivo, dándoles aquellos medios que por la cuantía y consideración de sus gastos no están en su mano el empleo de estos elementos, necesario es en extremo la realización de llegar, como exponía el infatigable Solís, al concurso para una cartilla de análisis y la de montar un laboratorio para la expedición de certificado de pureza y garantías de nuestros aceites que fuera el marchamo respetado por todas las naciones. La celebración de concursos similares a los que lleva a cabo la Asociación de Ganaderos que tal renombre alcanzó por ellos. La formación de un cuerpo de capataces de poda por regiones que puedan prestar sus servicios a los asociados que tengan necesidad de estos servicios. En fin, todo aquello que sea práctico y educativo.

Esta es la labor a proponer por la Asamblea para que después, con este acuerdo y asistido por él, el Consejo directivo que ha de ser el fiel reflejo de la Asamblea lo lleve al término y a la práctica en el mayor breve plazo.

Votos hacemos para que hombres como algunos que hoy componen el Consejo directivo y que tanto trabajaron por causa tan querida por todos, sean reelegidos para bien de todos.

El Consejo Superior de Fomento

En el número anterior dimos cuenta de la reunión del Pleno, y dada la premura de tiempo y espacios, nos fué imposible glosar aquella, poniendo de manifiesto la labor tan importante como útil que vienen realizando tanto el Consejo Superior como los provinciales de Fomento.

Merece que por parte del Gobierno y en especial por el Ministro de Fomento se diera un interés primordial y pusiera de manifiesto la labor que estos organismos representativos de todos los sectores de la riqueza, pues ellos están integrados por representantes de la Agricultura, de la Industria y Comercio de la nación. La labor realizada por ellos y refundida por el insigne Secretario general del Superior demuestran hasta la saciedad la necesidad de que por los Poderes público, en vez de la creación de tantas juntas y juntillas, se den a estos organismos toda la amplitud y desarrollo que el legislador, al constituirlo, quiso darle.

Nosotros que conocemos toda la competencia y talentos del Director general de Agricultura Sr. Vellando y todos los esfuerzos que realizó para llevar a un nuevo resurgimiento a la agricultura española, tenemos la seguridad que hará suyo este nuestro deseo de dar un mayor impulso a los trabajos de estos organismos que hoy se ven imposibilitados de realizar toda la labor de que son capaces por los valores positivos que hoy les integran, y hará que el Sr. Ministro de Fomento lo recoja, haciendo del Consejo Superior de Fomento lo que siempre debió de ser el más alto cuerpo consultivo de aquel Ministerio.

La estadística agro-pecuaria.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento:

La Asociación de Agricultores de España a V. E. atentamente expone:

Que constituye una antigua aspiración de esta entidad que se llegue a disponer de una buena estadística agrícola que no sólo abarque datos de producción, sino otros muchos relativos a parcelación y características de la propiedad rústica, del cultivo de las tierras, de la ganadería, etc.

Las estadísticas actuales de producción, por responder a procedimientos de confección faltos de la garantía suficiente, a pesar de la buena voluntad puesta al servicio de dicho trabajo, no permiten fiar mucho en su exactitud. Como sobre ellas se asientan, a las veces, medidas de Gobierno que si parten de un error pueden producir importantes perjuicios, nadie puede estar tan interesado en la bondad de esas estadísticas como los propios agricultores.

Siempre hemos entendido que la base fundamental de una estadística de producción agrícola que pueda considerarse aceptable ha de buscarse en un Catastro parcelario hecho con cierta independencia de los fines fiscales. Este criterio, repetidamente sostenido por esta Asociación, no es, sin embargo, exclusivista, y con gusto hubiera aceptado otro procedimiento más rápido si se hubiere propuesto siempre que el tal sistema resultara de fácil y práctico desarrollo.

Por las razones indicadas acogimos el anuncio del Real decreto de ese Ministerio de 29 de Abril último, que organiza el Ser-

vicio informativo de producciones agrícolas, con la mayor simpatía y con el mejor deseo de poderlo elogiar, ya que creímos respondería a una finalidad que juzgamos tan provechosa. Después de conocer íntegramente la citada Soberana disposición, permítanos V. E. que con todo respeto manifestemos nuestra disconformidad respecto de una medida que no ha de conducir a un resultado práctico y que, en cambio, ocasionará innumerables trastornos y molestias, cuando no justas reclamaciones de los perjudicados por su aplicación.

Se pretende montar la estadística agrícola partiendo de las declaraciones individuales de cultivadores y ganaderos, recogidas, ordenadas, rectificadas y comprobadas por Juntas locales, que habrán de transmitir los datos reunidos a las Jefaturas Agronómicas provinciales, y éstas, a su vez, a un Servicio central.

La insistencia en obligar repetidamente a los agricultores a que suscriban declaraciones de las tierras que cultivan, productos que cosechan, gastos y beneficios que tienen, etc., etc., sobre no haber dado en otras ocasiones el resultado apetecido, llega ya a límites que cabe juzgar de inadmisibles, ya que la profesión de cultivador puede llegar a cambiarse por la de gratuito redactor de declaraciones para los trabajos estadísticos.

Nada menos que tres declaraciones anuales se exigen por esta nueva disposición, que de aplicarse, servirá para aumentar los emolumentos de los Secretarios de Ayuntamientos rurales (que son, en la mayoría de los casos los que por un estipendio escriben y llenan cuantas declaraciones se impone a los labradores), en vez de lograr por ella resultados estadísticos aceptables.

Si guiendo un patrón que parece adoptarse con frecuencia, se amenaza con multas a quienes dejen de declarar o declaren mal ante las Juntas locales, a juicio de éstas, Juntas a las que se asignan dietas que precisamente han de ser cobradas del fondo que con las multas se forme, sistema que, como muy bien puede apreciarse por su simple enunciación, se presta a no pocas irregularidades, e incluso puede servir para la satisfacción de pequeñas venganzas personales, propias de la vida local.

Cúmulo tal de molestias, de amenazas, de intranquilidades y de obligaciones, pueden compensarse con resultados estadísticos de algún valor práctico?

Fácil es contestar a esa interrogación. Lo que se pretende no es otra cosa, pudiera decirse, que efectuar un Catastro parcelario revisado tres veces cada año y ejecutado en principio durante un período de pocos meses.

Si ello fuese remotamente posible, ¿cómo aceptar el que la nación se impusiera el sacrificio económico que representa la ejecución del Catastro, ni el largo espacio de tiempo que requiere su terminación?

Pero hay más: las revisiones catastrales tienen fijado un plazo de diez años que no ha podido cumplirse; en la nueva Ley de Catastro que está por reglamentar, ese plazo se ha reducido a cinco años; pero la Junta Superior de Catastro ha tenido presentes las enormes dificultades que se oponen a las revisiones quinquenales, y si las ha adoptado, lo ha hecho pensando en una ampliación del personal y en una mejora de los servicios de conservación, ya que de otro modo no hay posibilidad material de revisar cada cinco años las numerosas cifras que componen la estadística catastral. Pues bien: por el Real decreto que comentamos se pretende modificar los datos y revisarlos totalmente cada cuatro meses.

Ello nos parece tan imposible, que puede predecirse el fracaso de tamaño intento. Se viene aceptando que en España existen más de 40 millones de parcelas. Consideramos reducidísimo el presupuestar para gastos de una estadística que individualmente las comprenda a todas y que lleve cuatrimestralmente cuenta de sus cultivos, y del estado en que se encuentran, una peseta por par-

cela. Esto solo significaría un gasto de más de 40 millones de pesetas, que habrá de salir del importe de las multas aplicadas. Que esta cifra no es exagerada (si no es en el sentido de resultar insignificante) lo demuestra el hecho de que si se le ofreciera a la Junta Superior de Catastro una relación de las fincas españolas, con la determinación de superficies, linderos, cultivos, parcelas y subparcelas, gastos e ingresos de la explotación, nombres de los dueños y otros detalles más que han de figurar en las declaraciones, y se pudiese afirmar la veracidad siquiera aproximada de esos datos, seguramente no vacilaría en recomendar al Gobierno de S. M. el pagar, no ya 40 millones de pesetas, sino diez veces más esa cantidad, por esto que, en resúmenes cuentas, supliría y evitaría el coste considerable de los trabajos catastrales.

Suponiendo que entre cultivadores y ganaderos sean precisas no más de tres millones de declaraciones, y calculando dos hojas por cada declaración (ya que muchos agricultores necesitarían varias por ser numerosas las parcelas que habrán de declarar, aparte de las hojas que se inutilizaran), las tres declaraciones anuales representan la necesidad inmediata de 19 millones de hojas impresas que a centimo de peseta suman 180.000 pesetas. Citamos esta partida de gastos, que sería la más insignificante, con el solo objeto de compararla con la cifra que en el Real decreto se presupuesta para la adquisición de toda clase de impresos, que es de 10.000 pesetas.

Parece inútil afirmar que estas estadísticas no tendrán carácter fiscal alguno. No habrá medio de convencer a los declarantes de que sus cifras no han de servir más o menos tarde—en el supuesto de que fuera posible obtenerlas completas—de base de imposición de tributos, y es natural, además, que así sucediese.

No basta tampoco realizar un trabajo estadístico de producción si no se complementa con otros que represente el consumo, y acerca de esto los ensayos del Comité informativo de producciones agrícolas son tan poco afortunados, que unos cuantos ejemplos bastarían para demostrar la ligereza con que se consignan en ellas las cifras reunidas.

Por cuanto antecede, creemos innecesario analizar el detalle de la Soberana disposición, que, a nuestro juicio, ha de promover innumerables reclamaciones por las inquietudes y perjuicios que han de experimentar los agricultores en el cumplimiento de las obligaciones que se les imponen todo lo cual podría evitarse suspendiendo la aplicación de una medida que, con todo respeto, nos permitimos juzgar de poco meditada, y organizando un buen servicio estadístico por personal especializado, procurando perfeccionar los métodos y mediante el desplazamiento de ese personal hacia el campo para apreciar por sí mismo el estado de las producciones y formar juicio aproximado de la cuantía de éstas, una vez conocidas las extensiones que cada una comprende.

En su virtud, esta Asociación espera de V. E. que, teniendo en cuenta las razones apuntadas, acordará dejar en suspenso el Real decreto de 29 de Abril último.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 24 de Mayo de 1927.—El Presidente, Mariano Matesanz.—El Secretario general, Jesus Cánovas del Castillo.

Comisión Internacional de Agricultura de París.

DECLARACION referente al programa de la conferencia económica internacional.

En el momento en que va a reunirse la Conferencia Económica Internacional, la Comisión Internacional de Agricultura, intérprete de las Asociaciones y personalidades agrícolas que agrupa y

pertenecen a 25 naciones, estima que debe exponer su punto de vista en lo que se refiere a las cuestiones que deberían ser sometidas al examen de la Conferencia, y ello en el interés de la agricultura de todos los países y para bien de todos los pueblos.

Es una verdad indiscutible que, el bienestar de los pueblos, en el terreno económico, depende esencialmente de la prosperidad de la agricultura. En efecto, la población agrícola es, por excelencia, aquella fracción de la humanidad en la cual el trabajador produce más de lo que consume. Cuando el agricultor nota que sus rentas van creciendo, sólo afecta una ligera parte del excedente para aumentar su consumo; el resto lo utiliza para estimular la economía general, tanto por las compras que realiza para mejorar su explotación, como por las economías que entrega a un Banco y de las que benefician otras ramas de la producción.

Según los datos recogidos en numerosos países, la causa principal de la crisis económica actual es la situación difícil en la que se encuentra la agricultura. Los precios de venta de los productos agrícolas, no habiéndose adaptado como los demás precios a la depreciación del dinero, no bastan ya generalmente para cubrir los gastos de la producción. Así, pues, a pesar de los progresos realizados en la técnica agrícola y en la organización de la producción, la condición de la agricultura resulta, casi por todas partes, más desfavorable que antes de la guerra. Debido a la escasez de dinero y crédito de que padece, la agricultura se ve obligada a restringir sus compras de productos fabricados y sus gastos para mejoras, construcciones, adquisiciones de máquinas y otros medios de producción.

Dicha restricción influye a su vez sobre la industria y los oficios en los cuales provoca la penuria de trabajo y el paro. Existe, en efecto, una relación estrecha entre la situación de la agricultura y la de la industria. La prosperidad de la agricultura proporciona a los labradores mayores medios de compra; permite a la industria encontrar más fácil salida para sus productos y renunciar mejor a sus colaboradores, consumidores de productos agrícolas. Estos, a su vez, al ver su situación mejorarse, se encuentran en condición de comprar mayor cantidad de productos agrícolas de alto valor; de igual modo las industrias textiles, las del cuero o de la madera, teniendo que satisfacer mayor número de pedidos, deben de aprovisionarse más de primeras materias.

En presencia de estos hechos manifiestos puede decirse que sería caer en un error grave el dar como objetivo a la política económica la disminución del coste de la vida por la reducción arbitraria del precio de venta de los productos agrícolas. De ello sólo pudiera resultar una agravación del malestar y un aumento del paro. La baja del precio de los productos de la granja no puede coadyuvar útilmente a ténuer la crisis económica, sino en la medida en que pueda resultar posible por perfeccionamientos en el terreno técnico y por una reducción del coste de la producción.

Una política prudente y sana, ha de tender siempre a asegurar a la agricultura precios de venta suficientes para poder cubrir, y aún con exceso, los gastos de la producción, tales como existen en una explotación racionalmente dirigida. No cabe duda que de ello resultaría un aumento de la producción.

En lo que se refiere más especialmente a la política exterior, es incontestable que cada Estado debe procurar colocar a sus productores en condiciones de trabajo equivalentes a las que existen en los demás Estados: tal es propiamente el objeto de los derechos de Aduanas. Sin embargo, es indispensable para la economía general mundial, que los países agrícolas puedan fácilmente exportar los productos de consumo corriente que les sobran, y facilitar, en cambio, salidas a los países industriales y a los que producen especialidades agrícolas de más alto valor.

Sentados estos principios, creemos poder someter a la Conferencia Económica las siguientes conclusiones que consideramos como condiciones esenciales de la prosperidad de la agricultura y del sostenimiento de la población agraria, en la cual descansa la vida misma de los pueblos:

1.ª Debe investigarse, desde luego, si los precios de los productos agrícolas son normales; y para saberlo importa conocer el coste de la producción. Para determinar dicho coste tendrán que tenerse en cuenta, no sólo los gastos corrientes y los salarios del personal retribuido, sino también el interés equitativo y la amortización de los capitales comprometidos. Será preciso también tomar en consideración el trabajo efectuado sin retribución por los individuos de la familia, aplicándole un valor igual al de los salarios que permitió economizar.

2.ª Han de preconizarse todas las medidas que han de tener por efecto una mejor organización de la producción y disminución de los gastos de la misma. Se aconsejará en particular:

a) Desarrollar los servicios de informaciones agrícolas, mejorando en cada país los métodos de la estadística agrícola, y aumentando los recursos del Instituto Internacional de Agricultura de Roma.

b) Dar a los productores indicaciones, tan precisas como posibles, sobre el desarrollo de la producción y sobre la situación del mercado de los productos agrícolas en los diferentes países, por mediación de las organizaciones internacionales y Congresos Internacionales.

c) Asegurar una amplia publicidad a los descubrimientos interesantes, tanto en el orden técnico como en el científico, e instituir investigaciones referentes a la organización del trabajo agrícola.

d) Desarrollar la enseñanza profesional masculina y femenina bajo todas sus formas y en todos los grados.

e) Fomentar, en toda la medida posible, el crédito mutuo y la cooperación.

f) Estudiar la disminución del precio de los transportes, impuestos, tanto por ciento del interés, en una palabra, de cuantas cargas gravan la producción.

3.ª Hay que evitar con cuidado todas las medidas que tuviesen por efecto mantener los productos por debajo del precio de producción, tales como prohibiciones de exportación, derechos de salida, tasaciones, etc.

En el mismo orden de ideas, no deberían de aplicarse las disposiciones legislativas contra las ganancias ilícitas en el caso en que existiera un margen normal entre los precios de producción y los de venta, ni a las agrupaciones que se ocupan de organizar la venta con el fin de conseguir precio normalmente remuneradores.

4.ª Para permitir que las autoridades y la opinión pública puedan darse mejor cuenta de la verdadera situación de la agricultura, se comprometerán en todos los países cierto número de explotaciones agrícolas, que pudiesen servir de tipos en diversas regiones, a que tengas sus cuentas establecidas de acuerdo con un sistema uniforme, y las manden comprobar por servicios especiales de contabilidad. El Instituto Internacional de Agricultura de Roma queda especialmente calificado para centralizar dicha documentación.—El Presidente de la Comisión Internacional de Agricultura.—Marqués de Vogüé.

LOS TRANSPORTES AGRÍCOLAS.

La carestía de mulas, carros y atalajes, ha forzado a muchos agricultores a emplear camionetas, que por 4.000 pesetas aunque con ventaja al vehículo de tracción animal, que convenientemente equipado cuesta más del doble.

El Real decreto de Hacienda, inserto en la Gaceta de 4 de este mes, exigiendo el pago de 515 pesetas por tonelada a todo carruaje mecánico dedicado al transporte, obligará a vender las infinitas camionetas empleadas por los agricultores que con este impuesto no pueden usarse, y a cambiarlas por carros, mulas y garniciones, con el trastorno consiguiente.

Tengo la seguridad de que el Gobierno reflexionará sobre tan grave asunto, exceptuando los carruajes agrícolas sean de sangre o mecánicos, de todo arbitrio o contribución; si no, se dará la injusticia de que una camioneta Citroën de diez caballos, empleada en transportar productos del campo, circulando por las calles intranquilas de nuestros pueblos y las pésimas carreteras que los circundan, pague 515 pesetas, y el auto del mismo motor y fuerza en que se luce la Srita. Charleston por los magníficos paseos de la capital y las alquitranadas carreteras de sus alrededores, tenga 330 pesetas por todo gasto contributivo.

No quiero comentar el que como consecuencia de todo esto escasearán y subirán más las mulas; ni que en lugar de dar a Francia y Norteamérica, por traer estos animales, 15 millones de pesetas, serán 17 o 20 los que entreguemos, con mayor perjuicio de nuestra economía; ni he de hablar del mayor deterioro de nuestras carreteras, con el aumento de los carros y disminución de los vehículos mecánicos; ni tampoco,

finalmente, de lo que este hecho dice en contra del progreso de nuestra Nación.

UN AGRICULTOR.

Catálogo de exportadores y productores españoles.

La «Sección de Información Comercial» del Consejo de la Economía Nacional está llevando a cabo, con gran actividad, los trabajos preparatorios para la confección del «Catálogo de exportadores y productores españoles», el cual ha de ser profusamente distribuido en el extranjero entre las Legaciones y Consulados de España, Cámaras de Comercio y toda clase de Corporaciones y Asociaciones Mercantiles y Centros de información comercial.

Útil para insistir en las ventajas que puede proporcionar a los productores y comerciantes españoles el hecho de figurar en esa publicación que ha de servir de guía—garantizada por su carácter oficial— a los importadores extranjeros que deseen adquirir productos españoles. La inscripción es completamente gratuita y todos deben solicitarla, dirigiéndose al efecto, al Secretario de la «Sección de Información Comercial» (Magdalena 12, Madrid), consignando, con toda claridad, su nombre, dirección y artículo o artículos que son objeto de su comercio o industria. Con ello no sólo servirán a su interés personal sino también al interés patriótico de contribuir a la expansión de nuestro comercio exterior y a que el «Catálogo» pueda dar una alta idea, en el extranjero, de los progresos industriales y comerciales alcanzados por España.

La catalogación de los productores de artículos que se exportan en grande escala, se va logrando con relativa facilidad; pero se presentan dificultades casi insuperables, si no se cuenta con la espontánea cooperación de los propios interesados, para tener noticia de los productores que en escaso número o aisladamente, se dedican a la producción de artículos especiales, que pudieran encontrar salida en los mercados extranjeros. Estos, sobre todo, son los que por propia iniciativa deben solicitar la inscripción.

Estación de Viticultura y Enología de Villafranca del Panadés.

Convocatoria.

Este establecimiento dará: Un curso breve de Enología y de análisis comerciales de vinos a partir del 11 de Julio próximo, siendo su duración de diez días. A fin de conseguir el máximo aprovechamiento de este reducido tiempo, la labor diaria, que será de ocho horas, comprenderá:

1.ª Conferencias teórico-prácticas en las que se estudiarán la elaboración de los vinos a base de los procedimientos modernos más ventajosos y las aplicaciones no vinícolas de la uva, tales como las relativas a jugos de uva, mostos concentrados, etc.

2.ª Ejercicios metódicos de degustación en los que se darán a probar comparativamente vinos con características diferentes.

3.ª Prácticas de bodega entre las que se dará principal importancia a las operaciones de sulfatación y desulfatación, fermentación, filtraciones, clarificaciones, coupages y reconocimiento de vinos enfermos, para las que se utilizará el abundante material que con destino a estos fines posee el establecimiento.

4.ª Análisis comerciales de vinos enseñándose las determinaciones químicas indispensables para el reconocimiento de los principales componentes de los vinos y mostos, para la investigación de su pureza y para la apreciación de las cualidades de orden químico que exige el comercio tanto interior como de exportación.

El que desee asistir a dicho curso deberá solicitarlo por simple carta a la dirección del establecimiento, antes del 25 de Junio, indicando el nombre y el lugar de su residencia, la edad, si es viticultor, elaborador o comerciante en vinos y si posee o no conocimientos profesionales de la especialidad. El número de plazas será limitado; se remitirá gratuitamente a quien lo solicite un folleto ilustrado que contiene el reglamento, los programas y demás antecedentes sobre estos cursos.

Villafranca del Panadés, a 3 de Mayo de 1927.—El Ingeniero Director, Cristóbal Mestre Artigas.

El próximo Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura en la Ottawa-Canadá del 27 de Julio al 4 de Agosto.

El Comité Nacional Español que prepara la representación de España en el Tercer Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura, que van a tener lugar en la Ottawa, capital del Dominio Británico del Canadá, en los días 27 Julio a 4 Agosto próximos, nos ruega hagamos público lo siguiente:

1.º Que en los días 4 al 12 de Junio tendrá lugar en la Real Casa de Campo de Madrid una exposición de gallos y gallinas de raza netamente española, organizada por

la Asociación General de Ganaderos del Reino, con el objeto de elegir los mejores ejemplares para ser llevados al Canadá por cuenta de la Delegación Oficial Española.

2.º Que hasta el día 1.º de Junio, el Comité Nacional admitirá clisés fotográficos (para ser ampliados) de establecimientos y granjas de Avicultura, así como gráficos y toda clase de trabajos, dibujos, libros y periódicos relacionados con la Avicultura, de los cuales se participará también un examen, llevándose a la Exposición de La Ottawa los de mayor interés y devolviéndose los demás a sus respectivos dueños.

3.º Que los interesados en recibir gratuitamente el «Libro del Tercer Congreso Mundial de Avicultura», que se publicará en lengua francesa y que contendrá, no sólo la Crónica ilustrada del Congreso y de la Exposición, si que también más de 200 trabajos o informes de las primeras autoridades Avícolas de Europa y de América, deben inscribirse como Congresistas adheridos, antes del 1.º de Junio, abonando la cuota de cinco dólares en billete norteamericano o en cheque al portador sobre La Ottawa (Canadá), pudiendo enviarse al Presidente del Comité Nacional Español.

4.º Que hasta el 1.º de Junio, el Comité Nacional Español admitirá inscripciones para tomar parte en el viaje colectivo y económico al Canadá y Estados Unidos, el cual se ajustará al siguiente programa:

Salida de Cherbourg el 14 de Julio en viaje de seis días, directo para Quebec (Canadá) y regreso, desde Nueva York para Cherbourg el 17 de Agosto, después de visitarse los siguientes lugares: Quebec, Montreal, Ottawa, Toronto, Cataratas del Niágara, Detroit, Chicago, Washington, Filadelfia y Nueva York, y siendo el coste del viaje, siempre en primera clase y con hoteles comprendidos, el de unas 4.500 a 5.000 pesetas.

5.º Que para toda clase de informes, inscripción de congresistas o petición de pasajes, los interesados en Avicultura y los que quieran aprovecharse de las condiciones económicas del viaje como simples turistas, pueden dirigirse al Presidente del Comité Nacional Español, Profesor D. Salvador Castelló (Real Escuela Oficial de Avicultura de Arenys de Mar, Barcelona) o a la Secretaría de la Asociación General de Ganaderos del Reino (Huertas, 30 Madrid), hasta el 1.º de Junio. Después de esa fecha no podrá ser admitida ninguna adhesión al Congreso, ni ninguna inscripción para el viaje.

Se calcula que en el Congreso tomarán parte más de 6.000 congresistas de todos los países del mundo y se sabe que en la Exposición Mundial de Avicultura de La Ottawa podrán verse, no sólo las últimas manifestaciones del progreso avícola en los países más adelantados, si que también todas las razas de gallinas antiguas y modernas conocidas, así en el viejo mundo como en América y en Oceanía.

El Gobierno del Canadá, cuyo Jefe, el Vizconde de Willington, ha tomado bajo sus auspicios el Patronato del Congreso y de la Exposición; se dispone a recibir a las Delegaciones Oficiales y a los congresistas organizando en su obsequio importantes festejos.

PRO AGRICULTURA

Ayudemos a la clase campesina

Con la Historia en la mano, hojeándola pacientemente, sin reservas, restricciones ni limitaciones, llegará al ánimo de todos el convencimiento de que nadie ha superado ni siquiera igualado la santidad con que los católicos de todos los siglos se han consagrado a procurar la prosperidad de las clases rurales.

No hablemos hoy—sería también imposible—de aquellas maravillosas organizaciones gremiales, de gloriosa memoria, en mal hora demolidas por la fiera revolución, ni de los antiguos Pósitos; demos de mano y dejemos para otras ocasiones, que Dios mediante ya vendrán con sobrada oportunidad, el relato y descripción de la enorme e inmensa labor de la Confederación Nacional de Sindicatos Agrícolas Católicos, con sus miles de Sindicatos, Cajas de Crédito, Cooperativas, Mutualidades, Escuelas, Bibliotecas, Campos de Experimentación, etc., y también de la Liga Nacional de Campesinos, cuya última «Memoria» tenemos sobre la mesa de trabajo: hoy dedicaremos unas cuartillas a ideas generales que prueben nuestra afirmación arriba consignada.

Miremos a Bélgica con su Boerenbond—Liga de Campesinos Católicos—del cual afirmó el jefe socialista Vandervelde, ha sido el que ha levantado a su patria a ocupar el primer lugar de las naciones cultas; Bélgica atravesó momentos críticos, horas de angustia, perspectivas de hambre y de horror, la Iglesia por sus Prelados y Sacerdotes atajó valientemente los peligros y triunfó: La fórmula—dice Hitler—fué aconsejar a los labradores, si no el copiar los procedimientos de la industria, lo cual no era posible, a lo menos inspirarse en ellos y aprovecharse a ellos en lo que permitiese la naturaleza de las cosas; y la fecunda idea fructificó. Llegó a producir más y con mayor economía, que era el objeto propuesto.—Aprendan los españoles la lección.—El programa de la sociología cristiana,

en su parte económica, se ha basado siempre en este punto concreto; en industrializar la agricultura sin perder de vista el dominio de la producción. No se aconseja solamente a la agricultura que se industrialice en cuanto a sus procedimientos de producción si que también que se inspire en el ejemplo industrial para dar salida a sus productos. Tras la organización para producir más y mejor, la organización sindical para la mayor y mejor venta.

De los Pontífices de la Iglesia se lee, que para sustraer sus dominios a la invasión del latifundio, sostuvieron contra los Barones que dejaban sus tierras incultas, una lucha tenaz, de la cual fueron principales protagonistas Sixto IV, Julio II, y tras una breve interrupción durante el Pontificado de Adriano VI, Clemente VII, Benedicto XIV, Pío VI y Pío VIII.

En 1892, por la Unión Católica de Estudios Sociales, fué celebrado un Congreso en Génova, preocupándose los italianos de la medianería o aparcería, la enfiteusis y la pequeña propiedad cultivadora; patentes son los esfuerzos de los católicos franceses en pro de la agricultura, que ha llegado a ser una de las más florecientes del mundo, interesándose también en forma práctica y eficiente por la llamada pequeña propiedad; y aún fué más digna de encomio la labor de las uniones de labradores alemanes, entre las cuales descuella la Westfälischer Bauern-Verein, que reunió miles de socios bajo la Presidencia del Barón de Scholemer Alst.

La última guerra demostró prácticamente que aquel país será más rico que más floreciente agricultura tenga y mejor se baste a sus necesidades sin recurrir al extranjero. Honda preocupación ha despertado la cuestión agraria entre los hombres de Estado de todos los países, provocando informaciones agrícolas que se hicieron casi contemporáneamente en toda Europa y siendo la causa y origen de la fundación del Instituto Internacional de Agricultura en Roma, cuyos beneficios toca ya en la mano la agricultura mundial.

Y preguntamos nosotros para terminar el presente artículo: ¿hay en Europa otra nación que pueda compararse con España por su clima, tierras, aguas y demás elementos de producción y exportación? ¿No merece la pena de que el Clero español juntamente con la casi totalidad de los grandes terratenientes que se precian de católicos siguiendo la tradición de la Iglesia protegiendo a la inmensa y honrada clase campesina, se interese por ella un poco más que al presente?

Salvamos honrosas excepciones, que las hay rayanas con lo heroico y también de las que producen actos que lindan con lo sublime.... pero en términos generales es muy poco lo que se hace comparado con lo que pudiera hacerse: Dios ha librado, hasta hoy, a nuestra España de la hidra comunista, pero... si despreciamos la coyuntura y volvemos la espalda a su misericordia nos puede castigar haciéndonos sentir el peso de su justicia.

Acabamos de realizar un viaje social de varias semanas, por el agro español y podemos afirmar que el campesino de hoy no es el de otros tiempos, apático, receloso, hostil a la organización sindical: si un día lo fué, sus motivos tenía; en unos años ha modificado esencialmente su idiosincrasia; ellos piden ya su organización y la piden a voz en grito: esas muchedumbres de tez bronceada, de alma noble, de naturaleza sana, cantera granítica de la cual la patria espera y confía sacar los bloques, los sillares para levantar el gran edificio de su reconstrucción moral y económica, «hambre y sed de justicia»: si el catolicismo social no la satisface, pudiera un día torcerse y ladearse hacia la perversión ácrata; comunista.

Ayudemos a la clase campesina.
R. GARCÍA SUÑER.
Presbitero.
Valencia, 18-V-1927.

El encabezamiento de los vinos.

Resolviendo instancia de la Asociación gremial de criadores, exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, el ministro de Hacienda ha dispuesto que los criadores exportadores de vinos que sean además fabricantes de aguardientes compuestos en la misma localidad, pueden destinar a sus fábricas el alcohol que para el encabezamiento de sus vinos reciban, haciendo la correspondiente baja en la guía con que aquél entre en sus bodegas, de la cantidad que destinen a la industria expresada y efectuando los oportunos asientos en la data y cargo de las cuentas corrientes de dicho alcohol, todo ello con conocimiento previo del inspector de la demarcación.

Otras notas

Se compran plantones de moreras.

La sericultura marcha. Cada año se tienen noticias de más crías de gusanos y hay mayor afán por plantar moreras. Contribuyendo a este despertar sericícola, la Comisaría de la Seda se propone adquirir plantones para repartir arbolitos durante el próximo año agrícola, e invita a los viveristas a hacer ofertas, estableciendo las oportunas condiciones de adquisición de planta.

El precio del azufre.

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido una razonada instancia a la Presidencia del Consejo de Ministros exponiendo que los precios del azufre, tan necesarios en estos momentos para la viticultura, se han encarecido notablemente, y que esto al parecer obedece a una conabulación de los productores españoles, en relación con las casas del Extranjero.

Los precios del azufre, que antes de la guerra europea eran para el «sublimado», o «flor de azufre», de 180 a 280 pesetas la tonelada, oscilaron en los tres años últimos en España entre 280 y 300 pesetas, y hoy llegan alrededor de 450 pesetas en punto de origen.

Tratándose de un producto de tan varias e importantes aplicaciones, e indispensable en el campo agrícola para el tratamiento del oidium y de los mostos, es de esperar que se procure poner coto a este flamante trust.

El IV Congreso nacional de Riegos.

Aumenta sensiblemente la animación para acudir a este Congreso y Exposición anexa, que se inaugurarán en Barcelona el 25 del corriente.

Se calcula que el número de congresistas pasará del millar.

La exposición de proyectos de obras hidráulicas, utensilios, maquinaria y productos del campo, será una espléndida manifestación de lo mucho que en estos aspectos de la actividad se ha adelantado en nuestro país. En el recinto de la exposición tendrán lugar del 25 de Mayo al 12 de Junio diferentes actos y festejos.

Va a ser cosa de ir unos días a Barcelona.

Las industrias derivadas del cerdo.

Durante los días 6 y 7 del corriente se ha reunido en la Asociación General de Ganaderos la sección de industrias derivadas del cerdo, para tratar de la solicitud presentada al Gobierno para establecer en un puerto franco del Mediodía una fábrica para la transformación de carnes y despojos. En dicha instancia se argumenta sobre hechos tan faltos de verdad como de aquí no tiene importancia la fabricación de embutidos ni la cría de cerdos, siendo notorio que somos nación exportadora de esos riquísimos y suculentos productos—que cada día se elaboran mejor y en más cantidad— y que cada vez hay más cerdos.

Se acordó, por unanimidad, presentar sendos documentos al Gobierno para que prohíba la instalación de la fábrica.

Mercados nacionales.

Sevilla.

Acite.—La tendencia del alza del mercado que viene predominando en la anterior decena, no solo se afirma sino que se acentúa en la que hoy termina.

Todas las partidas que se circularon obtuvieron bastante más cotización que la que publicamos en el pasado número.

Para aceites nuevos, buenos, de tres grados: De 29 a 29,25 pesetas los once y medio kilos. (116 a 117 reales).

Para aceites endebles, por la diversidad de grados: De 28 a 29 pesetas los once y medio kilos. (112 a 116 reales).

Málaga.

Se cotizan las clases de tres a cinco grados de 27,50 a 28 pesetas los 11,50 kilos. Los finos hasta un grado se cotizan de 30,50 a 31 pesetas.

Aceites nuevos, se toma por base desde 26,75.

Jaén.

En nuestro mercado sigue la tendencia de alza y se realizan las operaciones con aparente tranquilidad.

Aceites menores de tres grados a 28,50 pesetas los once y medio kilos.

Aceites mayores de tres grados hasta cinco, a 28 pesetas.

Estos precios se entienden sobre bodega, dando, por tanto, mayor margen de ganancia al productor que en otras plazas.

En otros puntos.

El precio se entiende en arrobas de once y medio kilos.

Viso del Marqués, a 25,75; Santa Cruz de Mudela, a 26,50; Castellar de Santiago, a 25; Torrenueva, a 26; Valdepeñas, a 27; Moral de Calatrava, a 25,50; Granatula, a 25; Calzada de Calatrava, a 25,75; Aldea del Rey, a 25,50; Almodóvar del Campo, a 25; Argamasilla de Calatrava, a 26; Carrión de Calatrava, a 26,50; Fuente el Fresno, a 26; Daimiel, a 26; Villarrubia de los Ojos, a 28; Herencia, a 26,50; Consuegra, a 26,50; Madridejos, a 26,50; Camuñas, a 27; Urdá, a 27; Tembleque, a 27; Romeral, a 27,50; Lillo, a 27; Villacañas, a 28; Quero, a 28; Alcázar de San Juan, a 28; Campo de Criptana, a 27,50; Mota del Cuervo, a 27; Socuéllamos, a 27; Belmonte, a 27; El Provençio, a 26,75; Villarrubledo, a 27,25; San Clemente, a 27,50; Sisante, a 27,50; La Roda, a 28; La Gineta, a 28; Tarazona de

la Mancha, a 28; Quintanar del Rey, a 28,25; Madrigueras, a 28,50; Mahora, a 28,59; Albacete, a 28; Terrinches, a 26; Infantes, a 26,50; La Solana, a 27; Manzanares, a 27; Miguelurra, a 28; Ciudad Real, 28,50, y Piedrabuena, a 28.

Valladolid.

Hubo poca entrada de trigo en nuestros almacenes del Arco y Canal. Se cotizó la fanega de 94 libras a 87 y 87,50 reales (pesetas 50,29 y 50,59, respectivamente los 100 kilos).

Granos y plenos.

Centeno, 41,40 kilos, 64 reales; cebada; 32,20 kilos, 37-30 reales; avena, 25 kilos, 28-29 reales; algarrobas, 25 kilos, 51-52 reales.

Cereales y harinas.

En esta plaza se cotizaron ayer estos precios: Harina selecta, 100 kilos, 64 pesetas; ídem buena, íd. íd., 62; ídem corriente, ídem ídem, 61,50; ídem segunda, íd. íd., 60. Estos precios se entienden sin saco.

Despojos.

En las fábricas de harinas y almacenes

de esta capital, se venden estos residuos a los precios siguientes: Tercerilla superior, 43; cuarta superior, 26; comidilla 24; salvado de hoja, 25,50. Todo pesetas los 100 kilos con saco.

Segovia.

Tiempo variable, con tendencia tormentosa. En el mercado se cotiza al detall. Trigo, a 86 reales fanega; centeno, a 64 ídem íd.; cebada, a 37 íd. íd.; algarrobas a 51 íd. íd.; yeros, a 51 íd. ídem.

Soria.

Se presenta una buena cosecha. En el mercado, con tendencia sostenida y bastantes ventas rigieron, estos precios: Centeno, 41,40 kilos, 14,25 pesetas; ídem la fanega, 57 reales; cebada, 32,20 kilos, 11,25 pesetas; ídem la fanega, 45 reales; yeros, 44 reales, 15 pesetas; ídem la fanega, 60 reales; lentejas, 14 pesetas; avena, 25 pesetas; ídem la fanega, 34 reales; vino blanco, 15,64 litros, 10 pesetas; vino tinto, 15,64 litros, 10 pesetas; garbanzos superiores, a 192 reales fanega; patatas, a 15 reales arroba; huevos, a 8 reales docena.

Valderas (León).

Mercado escasamente concurrido, habiéndose hecho pocas transacciones.

Ha llovido y el campo ha mejorado algo. Cotizaciones anotadas:

Trigo, los 43,24 kilos, 20,75 pesetas; ídem la fanega, 83 reales; centeno, 41,40 kilos, 18,25 pesetas; ídem la fanega, 73 reales; cebada, 32,20 kilos, 10,50 pesetas; ídem la fanega, 42 reales, avena, 25 kilos; 7,50 pesetas; ídem la fanega, 30 reales; muelas, 15,75 pesetas; harina 1.^a, 11,50 kilos, 6,75 pesetas; garbanzos superiores, a 210 reales fanega; patatas, a 16 reales arroba.

Burgos.

Precios en este mercado: Trigo blanco, 80 reales fanega; rojo, 79; centeno, 58; cebada, 43; algarrobas, 47; muelas, 44; yeros, 55; lentejas, 72; avena; 31; garbanzos, 96; titos, 49; guisantes, 56.

Arévalo (Avila).

Se ha pagado al detall: Trigo, los 43,24 kilos, 21,25 pesetas; ídem la fanega, 85 reales; centeno, 41,40 kilos, 16 pesetas; ídem la fanega, 64 reales; cebada, 32,20 kilos, 10,50 pesetas; ídem la fanega, 42 reales; algarrobas, 43,24 kilos, 13,50 pesetas; ídem la fanega 54 reales; lentejas 16 pesetas; harina 1.^a 11,50 kilos, 7 pesetas; garbanzos superiores, a 190 reales fanega, ídem regulares, a 170 íd. íd.; ídem medianos, a 95 íd. ídem.

Palencia.

Se cotizaron los siguientes precios: Trigo, a 84 reales fanega de 92 libras; cebada, a 38 las 70; centeno, a 64; avena, a 30; yeros, a 60; muelas, a 45.

Zamora.

El mercado con los precios siguientes: Trigo, a 85 reales fanega; centeno, a 68 ídem íd.; cebada, a 44 íd. íd.; algarrobas, a 56 íd. íd.; guisantes, a 76 íd. íd.; muelas, a 56 íd. íd.; garbanzos a 32'50 íd. íd.; patatas, a 3 pesetas arroba; aceite, a 29 pesetas arroba; arroz especial, los 100 kilos, a 36 pesetas; azúcar F. F., a 1'75 kilo; bacalao, de 86 a 70, según clase; huevos, a 1'85 pesetas docena; salvado de tercerilla, a 34.

Olmedo (Valladolid).

Se verificó el mercado con regular concurrencia. Se anotaron estos precios: Trigo, los 43'24 kilos, 21 pesetas; ídem la fanega, 84 reales; centeno, 41'40 kilos, 15'75 pesetas; íd. la fanega, 63 reales; cebada, 32,20 kilos, 11 pesetas; íd. la fanega, 44 reales; algarrobas, 43'24 kilos, 13 pesetas; íd. la fanega, 52 reales; harina 1.^a, 11'50 kilos, 7 pesetas; vino blanco, 15'64 litros, 10 pesetas; vino tinto, 15'64 litros, 9'50 pesetas; patatas, a 12 reales arroba.

Alcañiz.

Han sido abundantes las lluvias en estos días; los agricultores están muy satisfechos, pues si algo se había perdido de los sembrados es mucho más lo que se ha salvado y si no ocurre contratiempo va a haber una cosecha de cereales muy buena.

Precios del mercado:

| | | | |
|------------------------------|------|---------|--------------|
| Trigo de monte... | 72 | pesetas | 140 kilos. |
| Ídem huerta..... | 70 | > | > |
| Cebada..... | 25 | > | 180 litros. |
| Avena..... | 20 | > | > |
| Judías..... | 117 | > | > |
| Carnero..... | 4,50 | > | kilo. |
| Cordero..... | 4,40 | > | > |
| Patatas..... | 0,50 | > | kilo. |
| Carbón vegetal.. | 0,25 | > | > |
| Ídem mineral.... | 90 | > | 1.000 kilos. |
| Harina 1. ^a | 75 | > | 100 kilos. |
| Ídem 2. ^a | 70 | > | > |
| Ídem 3. ^a | 65 | > | > |
| Ídem 4. ^a | 62 | > | 60 > |
| Cabezueta 1. ^a .. | 21 | > | > |
| Ídem 2. ^a | 19 | > | > |
| Menudillo 1. ^a .. | 15 | > | > |
| Ídem 2. ^a | 11 | > | 35 > |
| Salvado..... | 9,50 | > | 25 > |
| Pulpa..... | 10 | > | 40 > |

Toledo.—Imp. de Rafael G. Menor.

¡Agricultores!

Vuestras cosechas, arrasadas por el pedrisco, pueden traer vuestra ruina.

Aseguraos en la CAJA MUTUA fundada por la Asociación de Agricultores de España.

Los Madrazo, 13.-Madrid.

FOLLETOS GRATIS

Acaba de publicarse el Tratado general núm. 2 de la interesante colección Biblioteca Agrícola Española

publicada por la Editorial ESPASA-CALPE S. A. bajo la dirección de L. DE HOYOS SAINZ Topografía Agrícola y Agrimensura, por J. Pascual Dodero Ingeniero Agrónomo y Geógrafo del Instituto Geográfico y Catastral.

Un tomo de 430 páginas, con 265 figuras, encuadernado en tela 14,00 pesetas.

Todos y cada uno de los casos que pueden presentarse en la pura topografía o en sus problemas concretos de parcelación, deslindes, trazado de caminos, obras de riego, etc., han sido tenidos en cuenta en esta obra que, si por su acentuación agrícola es indispensable a agrónomos y agricultores, será asimismo utilísima a geógrafos y topógrafos.

Con dos nuevos títulos acaba de enriquecerse la Enciclopedia popular agropecuaria

Catecismos del Agricultor y del Ganadero

Núm. 85. La fertilidad de la tierra. Núms. 148-149 Riqueza agrícola de España.

Ilustrados con gráficos, mapas y cuadros estadísticos, por L. DE HOYOS SAINZ

Estas dos publicaciones son las únicas hasta la fecha que permiten formar cabal idea de la Geografía agrícola de España y de sus provincias, en su doble aspecto técnico y económico.

150 Catecismos publicados :: Precio de cada número, 0,50 pesetas.

Pidan catálogo de las publicaciones Agrícolas a ESPASA-CALPE

Madrid: Ríos Rosas, 24. Apartado 547. «CASA DEL LIBRO»: Avenida de Pi y Margall, 7.

BARCELONA: CORTES, 579 Y 581.

ACEITE PARA MOTORES

Diesel y Semi-Diesel

MARCA



El mejor para toda clase de motores.

Su uso prolonga la vida de los mismos.

De venta en Madrid: Desmaráiz Hermanos Conde de Xiquena, núm. 6.

Sociedad marca «EL LEÓN» Marqués de Valdeiglesias, núm. 4.

Industrias BABEL y NERVIÓN.—San Agustín, núm. 2

Sres. Viuda de LONDAIZ y Sobrinos de L. MERCADER

Meléndez Valdés, núm. 34.

”Moto-Nafta”

Primera GASOLINA del mundo SOCIEDAD MARCA “EL LEÓN”

Antiguos Establecimientos Deutsch y C.^{ia}

OFICINA CENTRAL:

MARQUÉS DE VALDEIGLESIAS, 4, DUPDO.

MADRID

El mejor alimento para el ganado

BAGAZO O TORTA DE LINAZA, COCO, PALMISTE Y CACAHUET

SOCIEDAD MARCA «EL LEÓN»

Antiguos Establecimientos Deutsch y C.^{ia})

OFICINA CENTRAL:

Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado

MADRID

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

INGENIEROS

Bilbao.—Calle de Ezcua, 3, 5 y 7.

Valladolid.—Avenida de Alfonso XII, 8 y 9.

Sevilla.—Antonio Díaz, 7.

Palencia.—Mayor principal, 99 y 101.

Rioseco.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobadoras.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc. Máquinas y herramientas para la industria y talleres.

Exclusivos representantes en España de la legítima correa Balatá Dick.

Catálogos y presupuestos gratis a quien los solicite.

AGUAS DE CARABAÑA

MINERALES :: PURGANTES :: DEPURATIVAS :: ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Propietarios:

Viuda e Hijos de B. J. Chavarri

Dirección y Oficinas:

Calle de la Lealtad, núm. 12.—MADRID

JUAN PECH AINE

MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA

Paseo de la Aduana, 19.—BARCELONA

Arados polycos de 2, 5 y 4 surcos, cultivadoras, sembradoras, guañadoras, trilladoras, a mano y a motor, desgranadoras de maíz, aventadoras, corta-pajas, corta-raíces, quebrantadoras de granos.

Mangas para toda clase de filtros en tejido especial esterilizado. Bombas de todas clases para trasiego de vinos y sus accesorios. Prensas y estrujadoras.

Maquinaria y utensilios para almacenes de vinos. Aparatos de análisis.

Productos enológicos para la elaboración y mejoramiento de los vinos.

Clarificante, anti-fermento, conservador, decolorante, colorante, bouquets, bonificador, desinfectante, vinophosphate, anti-agrio y anti-ácido sin rival para curar el ácido de los vinos.

VINICULTORES

GRATIS ofrecemos cuantos datos le interesen para la elaboración de sus vinos, así como prospecto de nuestra sección de PRODUCTOS ENOLÓGICOS

APARATOS DE ANÁLISIS DE VINOS Y MOSTOS,
MAQUINARIA PARA LA VINIFICACIÓN,
CUBAS, TINOS, TIJERAS PARA VENDIMIAR, etc., etc.

Presupuesto de gastos (indicando cantidad de vino a elaborar) de nuestro PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO en esta clase de trabajo. Si es Ud. COSECHERO DE VINO y le interesa con poco gasto elaborar un vino de segura y fácil conservación, no deje de consultarnos ni de emplear nuestras LEVADURAS SELECCIONADAS; así como el FERMENTOL DEL MOSTO para la sustitución del yeso.

La Revista Vinícola y de Agricultura. Periódico quincenal : : : :
: : : : : Fundado en 1882

Mayor, 40. Apartado 167.—ZARAGOZA

INSTALACIONES MODERNAS

PARA

Lechería, Mantequería, Quesería.

DESNATADORA ALFA-LAVAL

El mayor grado de perfección no igualado.

Más de 3.000.000 vendidas.

PASTEURIZADORES
REFRIGERANTES
MANTEQUERAS
CALDERAS QUESERÍA
ESCURRIDORES
CÁNTAROS DE UNA PIEZA
BOTELLAS REPARTO LECHE
CUAJO

ESTERILIZADORES
HOMOGENEIZADORAS
AMASADORAS
DEPÓSITOS PARA LECHE
EMBOTELLADORAS
CUBOS DE TODAS CLASES
ACCESORIOS EN GENERAL
COLORANTES

Maquinaria y aparatos para vinicultura.

Llenadoras :: Encorchadoras :: Capsuladoras
Filtros :: Instalaciones para elaborar Champagne
Máquinas y aparatos para la limpieza de botellas.

CASA METZGER, S. A.

Casa central: BARCELONA.—Paseo de Gracia, 76.

Apartado de correos 225.—Teléfonos 10-76 G. y 382 G.

MADRID:

SEVILLA:

VALENCIA:

Plaza Independencia, 8.

Calle Zaragoza, 15.

Comedias, 19.

Fábricas de Abonos y Superfosfatos

PRIMERAS MATERIAS

SULFATO DE HIERRO :: ÁCIDOS SULFÚRICO Y NÍTRICO

HIJOS DE MIRAT

Salamanca y Logrosán (Cáceres)

ARBOLES Y SIMIENTES

GRANJA DE SAN JUAN

Extenso Establecimiento de Agricultura, Arboricultura y Simientes de todas clases :: Más de 100 hectáreas

Cultivo de toda clase de árboles frutales, maderables, para sombra y adorno, todo en gran escala y precios reducidos, como podrá verse por el catálogo que se remite gratis a quien lo pida directamente al propietario de esta GRANJA.

Don Alejandro Palomar, Espoz y Mina, 18.—ZARAGOZA

FÉLIX SCHLAYER, S. A.—Sucesor de Alberto Ahles y C.^{ia}—MADRID

Maquinaria Agrícola

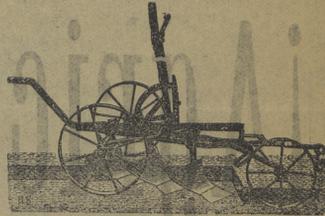
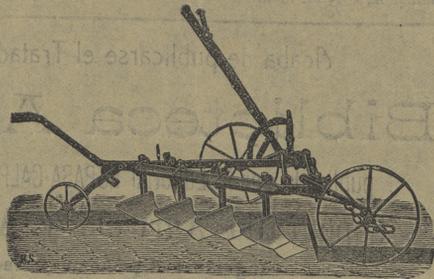
Dirección: Príncipe, 17

EXPOSICIÓN Y VENTA:

Calle de la Reina, 35 y 37

MADRID

Sucursales en Sevilla, Córdoba, Granada, Badajoz, Zaragoza, Pamplona, Palencia y Lugo



ARADOS CUBRE-SEMILLAS POLISURCOS:

De 3 a 4 rejas, corrientes, y de 4 rejas, especiales para terrenos montañosos.

DE EXCELENTE RESULTADO PARA DEJAR AL DESCUBIERTO EL CANUTO DE LA LANGOSTA EN TODA LA ANCHURA DE LA FAJA DE TIERRA LABRADA

Concesionario para Cataluña y Baleares: PEDRO PARES, Paseo de Aduana, 15.—BARCELONA

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL



Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN VINOS TINTOS EXTRANJEROS
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

PEDIDOS

Para precios y condiciones, dirigirse al Administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero El Ciego (Alava), o al Apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5.—MADRID

MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL
— ACEITES PESADOS Y GAS —



Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua.

SE CONSTRUYEN TIPOS ENTRE 1 1/2 Y 42 CABALLOS

Consumo garantizado no excediendo de 250 gramos de gasolina por caballo-hora.

Grupos Electrógenos "ELECTROR"
Para alumbrado de fincas, casinos, conventos, etc.

Bombas de Pistón y Centrifugas. Contramarchas para Noria.

INSTALACIONES COMPLETAS PARA ELEVACION DE AGUA

Pedir la lista de referencias de más de 3.000 motores instalados.

LABORATORIO VELLINO: Provenza, 467.—Teléf. 336-S. M. BARCELONA

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

APARTADO (SOCIEDAD ANÓNIMA) TELEGRAMAS
N.º 563 Calle de Alfonso XII, número 26 SERUZAM
MADRID MADRID MADRID

Agentes exclusivos para la venta de los productos químicos de

Real Compañía Asturiana de Minas.
Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.
Sociedad Commerciale Lambert-Riviere (Paris).
Manufacture de Produits Chimiques d'Auby (Nord).
Sociedad Española de Tejidos Industriales.
Fábrica Química Arsenella (Palermo).
Compañía Azufrera del Noroeste de España (Vigo), etc., etc.

SUPERFOSFATOS
Y
ABONOS MINERALES

REAL ASTURIANA
PEÑARROYA

Superfosfatos minerales.
de hueso.
concentrados.
Escorias Thomas.
Nitrato de sosa.
Nitrato de Potasa.

Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.
Azufre.
Productos enológicos.

Productos insecticidas.
anticriptogámicos.
Cloruro de Potasa.
Sulfato de Potasa.

Abonos compuestos adecuados a todos los cultivos y a todos los terrenos

AGENCIAS EN BARCELONA - VALENCIA - ALICANTE - MÁLAGA - SEVILLA
LA CORUÑA - LEÓN - PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

ENCICLOPEDIA AGRICOLA

Publicada bajo la dirección del profesor G. WERY

FORMARÁ UNA COLECCIÓN DE TOMOS EN OCTAVO, PROFUSAMENTE ILUSTRADOS, DE 500 A 700 PÁGINAS CADA UNO, LOS CUALES SE PUBLICAN SIN ORDEN DETERMINADO POR SER INDEPENDIENTES ENTRE SI.—PREMIADA POR LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS Y POR LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA DE FRANCIA

TOMOS PUBLICADOS

Química Agrícola (Química del Suelo). G. André (2.ª edición). Dos tomos. Tela, 24 ptas.—Química Agrícola (Química vegetal) G. André. Tela, 15 pesetas
Viticultura. P. Pacottet. Tela, 15 ptas.—Vinificación. P. Pacottet (2.ª edición). Tela, 14 ptas.—Higiene y enfermedades del ganado. P. Gagny y R. Gouin (2.ª edición). Tela, 14 ptas.—Avicultura. C. Voitéllier (2.ª edición). Tela, 14 pesetas.—Abonos. C. V. Garola (2.ª edición). Dos tomos. Publicado el primero. Tela, 12 pesetas.—Cereales. C. V. Garola. Tela, 14 pesetas.—Riegos y Drenajes. Risler y Wéry. Tela, 14 ptas.—Las conservas de fruta. A. Rolet. Rústica, 10 pesetas. Tela, 12 ptas.—Agricultura general. (Labores y rotación de cultivos). P. Diffloth (2.ª edición), en prensa.—Agricultura general. (Siembras y cosechas). P. Diffloth. Rústica, 12 ptas. Tela, 14 ptas.—Alimentación racional de los animales domésticos. R. Gouin. Tela, 14 ptas.—Entomología y Parasitología agrícolas. Guénaux. Rústica, 12 ptas. Tela, 14 ptas.—Enfermedades parasitarias de las plantas cultivadas. Delacroix. Rústica, 10 ptas. Tela, 12 ptas.—Enfermedades no parasitarias de las plantas cultivadas. Delacroix. Rústica, 10 ptas. Tela, 12 ptas.—Lechería. Martín. Rústica, 10 ptas. Tela, 12 ptas.—Arboricultura frutal. Bussard y Duval. Tela, 14 ptas.—Material vitícola. R. Brunet. Rústica, 10 pesetas. Tela, 12 ptas.—Material vinícola. R. Brunet. Rústica, 12 ptas. Tela, 14 pesetas.

Tomos en Prensa: Razas caballerías. P. Diffloth, un tomo.—Máquinas de labranza. G. Coupan, un tomo.—Abonos. C. V. Garola (2.ª edición), tomo segundo.—Ingeniería rural. Provost y Rolley, un tomo.—Meteorología agrícola. P. Klein, un tomo.—Análisis agrícolas. R. Guillin, un tomo.—Higiene de la granja. Regnard y Portier, un tomo.—La mimbrera (cultivo y aplicaciones). Leroux, un tomo.—Destilería agrícola e industrial. E. Boullanger, dos tomos.

Salvat editores, S. A. 41-Calle de Mallorca-49.—BARCELONA

Sacos guardarracimos

para impedir que los pájaros, abejas u otros insectos puedan picar o destruir los racimos de uva y otras frutas de clase selecta.

FÁBRICAS RIVIÈRE

FUNDADAS EN 1854

Apartado núm. 145 Casa en Madrid:
BARCELONA Calle del Prado, 4

GRANDES ALMACENES EL ÁGUILA

PRECIADOS, 3, MADRID

ROPAS Y ARTÍCULOS CONFECCIONADOS PARA CABALLERO
SEÑORA Y NIÑOS

Pídanse los catálogos cada temporada.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile». Barquillo, 21, pral.—Madrid.